Valparaíso, 3 de julio de 2025

OFICIO N° 463-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Corporación, tener a bien**,** informar sobre las acciones de fiscalización y control que se están realizando respecto de quemas de residuos forestales en la región de Ñuble, así como las medidas preventivas implementadas por la institución ante este tipo de situaciones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero.**

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL DIRECTOR (S) EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, SEÑOR RODRIGO ILLESCA ROJAS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520

Firmado por Carlos Fernando Camara Oyarzo
Fecha 03/07/2025 12:20:55 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 779999536200B257